

Fecha: 11-06-2025
 Medio: La Tercera
 Supl.: La Tercera
 Tipo: Noticia general
 Título: Amenazas a la universidad

Pág.: 2
 Cm2: 185,2
 VPE: \$ 1.842.317

Tiraje: 78.224
 Lectoría: 253.149
 Favorabilidad: ☐ No Definida

ESPACIO ABIERTO

Amenazas a la universidad

Hernán Larraín F.
 Abogado y
 profesor universitario



En una época donde el conocimiento y la ciencia se han vuelto el motor de la historia, las universidades, en cuanto lugar social donde estos se conservan, cultivan, transmiten y regeneran, desempeñan un papel esencial en el porvenir social.

En Chile, el mundo universitario ha sido artífice esencial en su vida republicana y ejerce en forma creciente una labor imprescindible. Con todo, más allá de análisis específicos o individuales, percibo por distintas señales que este crisol civilizatorio está siendo amagado desde varios frentes.

El que a todos parece importarles más, el bolsillo, surge oscurecido por gruesos nubarrones.

Algunos rectores alertan de un proyecto de ley que modifica el financiamiento de la educación superior (FES) que, de aprobarse, significaría un sustantivo menor aporte, a lo cual se suma el recorte de ingresos que sufrirán por la aplicación de los nuevos aranceles que determinan las transferencias a los alumnos del sistema de gratuidad. Ambos efectos golpearán la línea de flotación de muchas instituciones.

Por otra parte, bajo el motivo de implementar el marco normativo vigente, el Senado Universitario de la Casa de Bello aprobó incorporar la triestamentalidad en los Consejos de Facultad, otorgando así derecho a voto a los alumnos y funcionarios administrativos –junto al profesorado– en materias de naturaleza estrictamente académica. Renace una discusión sesentera, del tiempo de la reforma universitaria, que genera una grave distorsión en el manejo de estas entidades al introducir el corporativismo y la política en el seno de la universidad.

Una cosa es participar y otra muy diferente es cogobernar. Tratándose de materias inherentes al saber, no es pertinente ni conveniente introducir la lógica del poder político en la conducción de la academia. La universidad requiere de autonomía para ser fiel a su mi-

sión, no para otros propósitos.

Pero hay más. Ante el incremento de planteles y alumnos universitarios, se generó un mecanismo que procura garantizar la calidad de la educación superior, la Comisión Nacional de Acreditación. Este organismo evalúa y acredita planteles y carreras, de acuerdo a criterios y estándares mínimos que ella define. A simple vista parece sensato y tranquilizador.

Sin embargo, se está produciendo una situación inadvertida e imprevista. Los establecimientos están trabajando afanosamente para cumplir con esas exigencias, pues a mayor acreditación, mayor prestigio y atracción de nuevos alumnos. Lo que era un “piso” se ha ido convirtiendo en un “techo”, generando síntomas de homogeneidad y estandarización. Una institución cuyos principios esenciales son la libertad y el uso de la razón, cuya impronta exige diversidad, crítica y disrupción, donde innovar es irrenunciable a su ser, está siendo interpelada en su vocación por la verdad debido a exigencias de un sistema que le condiciona caminos y le fija objetivos que pueden restringir lo más genuino del espíritu universitario.

Merma en los Ingresos, peligros de politización y estímulos disolventes, asoman como amenazas a la universidad.